

TRASLADO MOMENTARIO DE DOS JPL-MAIPU



juzgado todo listo para el traslado por tres meses de los Juzgados de Policía Local que actualmente están ubicado cerca de la Municipalidad por el acceso de Primera Transversal.

El 1º de febrero se estima comenzaran a funcionar el 1º y 2º Juzgado de Policial Local en un nuevo local que se ubica en General Baquedano con Primera Transversal, unas cinco cuadras al norte de la actual ubicación.

El cambio se debe a la necesidad de cambiar la techumbre de asfalto y de paso hacer algunas reparaciones menores para que quede bien habilitado, de manera de estar funcionando en el local habitual a fines de abril del presente año.

Ambos Juzgados funcionaran en las nuevas dependencias en horario normal para atender a todo público que necesite realizar los trámites que se gestionan en estos departamentos judiciales.